



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

5157 *Resolución del día 13 de mayo de 2025 de la Universidad de las Illes Balears por la que se convoca el proceso de selección para la contratación de personal docente e investigador en la modalidad de profesor ayudante doctor*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto 64/2010, de 14 de mayo (Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 76, de 22 de mayo) este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 77.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, con el fin de atender las necesidades de docencia, investigación y transferencia, convoca el proceso de selección para la contratación de personal docente e investigador en la modalidad de profesor ayudante doctor recogidas en el anexo.

Las bases de la convocatoria y los plazos para presentar solicitudes se publicarán en el tablón electrónico oficial de la Universidad de las Illes Balears. De acuerdo con la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 2/2023, la convocatoria se desarrollará según el Decreto 16/2024, de 3 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador laboral de la Universidad de las Illes Balears y por el que se modifica el Decreto 178/2003, de 31 de octubre, por el que se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Islas Baleares.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (13 de mayo de 2025)

El rector p.s.r.
El vicerrector de Política Científica e Investigación
Víctor Homar Santaner

ANEXO
Plazas de la convocatoria del curso 2025-26

Codi plaça	Categoría	Departamento	Área de conociminetto
2526_DFS_002	Ayudante doctor	Física	Óptica
2526_DPA_011	Ayudante doctor	Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación	Didáctica y Organización Escolar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/61/1190388